



DECRETO NÚMERO: 330

POR EL QUE SE APRUEBA LA REELECCIÓN DEL CIUDADANO GUSTAVO ADOLFO DEL ROSAL RICALDE, EN EL MISMO CARGO COMO MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. Se aprueba la reelección del Ciudadano Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, en el mismo cargo como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, para un período de 6 años que comprende del 28 de mayo de 2019 al 27 de mayo de 2025.

ARTÍCULO TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DIPUTADO PRESIDENTE:

PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.



DIPUTADO SECRETARIO:

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

MTRA. ADRIANA DEL ROSARIO CHAN CANUL.